

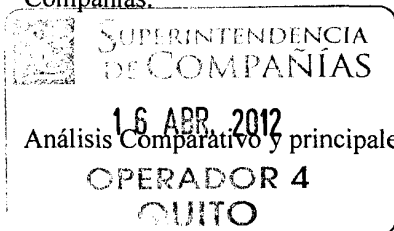
**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE IMPEXAZUL S.A. A LOS
SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Quito, 12 de Marzo del 2012

En el cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos Sociales de **IMPEXAZUL S.A.** y al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N.90.1.5.3, publicada en el Registro Oficial N. 435 del 11 de Mayo de 1990, para la presentación de Informes de Comisario, pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el Informe Anual de Comisario, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

1. De la revisión efectuada, se constató que tanto las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales, han sido cumplidas por los administradores de la Compañía. La Gerencia, al igual que los diferentes departamentos de control, presentaron la colaboración necesaria para llevar a cabo el trabajo de Comisario.
2. Las normas de control interno, son satisfactorias, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.
3. El libro de actas de Juntas Generales, la correspondencia, libro de accionistas, libros de contabilidad, con sus respectivos soportes y en general, toda la documentación, se llevan de conformidad con las disposiciones legales, así como la custodia y conservación de los bienes de la empresa.
4. Como comisario di fiel cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

5. Análisis Comparativo y principales indicadores financieros año 2011



IMPEXAZUL S.A.			
	2010	2011	%
Activo Corriente	471,331.86	2,334,401.33	395.28
Activo Fijo	0.00	1,215.08	0.00
Activo Total	471,331.86	2,335,616.41	395.54
Pasivo Corriente	250,331.56	1,045,743.10	317.74
Pasivo no Corriente	1,971.00	12,903.60	554.67
Pasivo Total	252,302.56	1,058,646.70	319.59
Patrimonio	219,029.30	1,276,969.71	483.01
Ingresos	1,291,132.21	2,243,840.26	73.79
Costos y Gastos	1,156,336.17	2,197,579.22	90.05

$$\text{Liquidez} = \frac{2,334,401.33}{1,045,743.10} = 2.23$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1,058,646.70}{1,276,969.71} = 0.83$$

$$\text{Estructural} = \frac{1,276,969.71}{2,335,616.41} = 0.55$$

6. He examinado el Balance General de **IMPEXAZUL S.A.** al 31 de Diciembre del 2011 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.
7. El examen se realizó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de auditoria que consideré necesarios en cada circunstancia.

COMISARIO


Cristina Alexandra Trujillo Calero

Reg. No.28301
171356512-3

